



10 de junio de 2021
CICPC-DI-0175-2021

Señora
Sylvie Durán Salvatierra
Ministra
Ministerio de Cultura y Juventud

ASUNTO: Traslado de IA-0027-2021 – Edificio Macaya

Estimada señora:

Se traslada el Informe de Arquitectura 0027-2021 de fecha 03 de junio de 2021, elaborado por la Arquitecta Marcia Briceño Valverde de la Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, con relación al Edificio Macaya, para que se inicien las acciones legales correspondientes de acuerdo al Artículo 21 – Multas que contempla la Ley 7555 (Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica) que indica:

Artículo 21º.- Multas

También, será sancionado con multa de veinte a veinticinco veces el salario base, quien efectúe construcciones, reparaciones y cualquier otra clase de obras, en un bien declarado de interés histórico-arquitectónico, sin la autorización indicada en el inciso h) del artículo 9, siempre que no se configure el delito tipificado en el artículo 20.

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Si perdemos aquello que nos da identidad. ¿Quiénes somos?

Teléfonos: (506) 2010-7400 / 2010-7401. Fax: (506) 2010-7423.

Avenida Central, entre calles 1ª y 3ª. San José, Costa Rica.

Correo electrónico: patrimonio@patrimonio.go.cr / Página Web: <http://www.patrimonio.go.cr>



10 de junio de 2021
CICPC-DI-0175-2021
Página 2 de 2.

El Informe es claro en sus conclusiones, no se solicitó permiso al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural para realizar los trabajos y los daños ocasionados son irreversibles.

Atentamente,

DIRECCIÓN

Diego Meléndez Dobles
Director

dmd/lqs

Anexos: Informe IA-0027-2021 – 03 de junio de 2021

c: Lic. Edwin Luna Monge, Subjefatura, Asesoría Jurídica
Lic. Freddy Fallas Víquez, Asesor Jurídico
Archivo

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Si perdemos aquello que nos da identidad. ¿Quiénes somos?

Teléfonos: (506) 2010-7400 / 2010-7401. Fax: (506) 2010-7423.
Avenida Central, entre calles 1ª y 3ª. San José, Costa Rica.

Correo electrónico: patrimonio@patrimonio.go.cr / Página Web: <http://www.patrimonio.go.cr>